

Asociación de Scouts de Venezuela

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2017

Una vez implementado el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2017, es necesario pasar a la fase de evaluación, en la cual se pueden determinar las acciones desarrolladas por cada una de las áreas, ámbitos e instancias de la institución para lograr atender las estrategias que apuntaron a la consecución de los Objetivos Estratégicos Específicos que enmarcan el Objetivo Estratégico General del Plan.

En función de ello se describieron y listaron las acciones desarrolladas por cada área e instancia, enmarcadas en dichas estrategias, y poder consolidarlas en el presente documento, el cual permite al CNS y a la ANS visualizar los alcances y logros obtenidos del PND en toda la organización. El respaldo de la información suministrada a cada una de las instancias se encuentra en los archivos de la Dirección correspondiente y fue difundida por medio de los canales oficiales de la institución.

Para el proceso de evaluación se utilizaron como base los documentos “1.3 PND ASV 2015 – Áreas”, “2 Líneas de Acción ASV” y las metas nacionales; todo ello para identificar las acciones desarrolladas e inmersas en dichos documentos y aquellas adicionales que las áreas e instancias implementaron durante el periodo correspondiente y que están enmarcadas en las estrategias previamente definidas.

Es por ello que por medio de los aportes, análisis y comentarios de las diferentes instancias de la organización, se procede a describir los aspectos logrados referentes a la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo de la ASV. Para ello se tuvo como marco referencial de evaluación, una serie de consideraciones que se irán afinando a medida que la organización promueva nuevas adecuaciones o mejoras al plan. En lo específico, el Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación de Scouts de Venezuela 2015-2017 se enmarcó en lo siguiente:

- ✓ Contó con un Objetivo Estratégico General, el cual toma en consideración tres factores fundamentales:
 - Las acciones de mejoramiento continuo que debe garantizar la organización
 - El Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV (Salinas Pliego)
 - La Visión 2023 promovida por la OMMS

Se puede observar claramente que la formulación y estructuración del Objetivo Estratégico General declara:

- Fortalecer la presencia de los Scouts de Venezuela en todo el territorio nacional.
- Garantizar la eficiencia y calidad educativa necesaria para la formación de niñas, niños y Jóvenes.
- Promover la incorporación activa y responsable de los jóvenes en sus comunidades.

Todo lo anterior en línea directa con el planteamiento establecido en la visión 2023.

- ✓ Contó con seis (06) Objetivos Estratégicos Específicos, los cuales toman en consideración factores fundamentales para el mejoramiento continuo y sostenido de la organización, en los cuales se evidencia un apalancamiento hacia:
 - Lograr un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico,
 - Garantizar avances de acuerdo a sus necesidades reales,
 - Contar con un modelo organizacional actualizado,
 - Promover la participación activa de sus miembros,
 - Apuntar hacia la implementación de la tecnología en los procesos de la organización,
 - Implementar la metodología educativa de la organización como pilar de funcionamiento,
 - Consolidar un equipo humano comprometido y motivado hacia la consecución de los logros colectivos,
 - Mantener una continua actualización y revisión de los procesos de la organización,
 - Generar los espacios de acercamiento entre la organización y su entorno.
- ✓ Así como el Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación de Scouts de Venezuela está fundamentado en el continuo mejoramiento de la institución en el país, también considera dentro de su implementación la consecución de acciones dirigidas a la atención de las prioridades estratégicas definidas por la OMMS; de

este modo se cuenta con que cada uno de los OEE dirige acciones hacia la satisfacción de necesidades incluidas en una o varias prioridades estratégica, de manera tal que se puedan concatenar los requerimientos nacionales con los regionales y mundiales. Asimismo se hace necesario apuntar hacia la implementación de políticas referenciadas en las políticas de A Salvo del Peligro y Diversidad e Inclusión, así como seguir avanzando en la implementación de la política de Participación Juvenil.

De este modo se tiene que:

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	PRIORIDAD ESTRATEGICA
<p>Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico, orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 4: Extendiendo la mano: rompiendo barreras y trabajando con segmentos más amplios de la sociedad • Prioridad estratégica 6: Una organización para el siglo XXI, que sea flexible, horizontal, innovadora y participativa
<p>Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 3: Muchachos y muchachas, mujeres y hombres, respetando diferencias, promoviendo igualdad y compartiendo responsabilidad • Prioridad estratégica 6: Una organización para el siglo XXI, que sea flexible, horizontal, innovadora y participativa
<p>Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 6: Una organización para el siglo XXI, que sea flexible, horizontal, innovadora y participativa • Prioridad estratégica 7: Perfil del Movimiento Scout: fortalecer la comunicación, la colaboración y los recursos
<p>Consolidar un equipo humano, con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 3: Muchachos y muchachas, mujeres y hombres, respetando diferencias, promoviendo igualdad y compartiendo responsabilidad • Prioridad estratégica 4: Extendiendo la mano: rompiendo barreras y trabajando con segmentos más amplios de la sociedad • Prioridad estratégica 5: Voluntariado en el Movimiento Scout, elaborar nuevos planteamientos para ampliar la base del apoyo adulto
<p>Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 1: Involucrar a la juventud, revitalizando el Método Scout • Prioridad estratégica 2: Adolescentes, apoyando su transición a la edad adulta • Prioridad estratégica 4: Extendiendo la mano: rompiendo barreras y trabajando con segmentos más amplios de la sociedad
<p>Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad estratégica 1: Involucrar a la juventud, revitalizando el Método Scout • Prioridad estratégica 2: Adolescentes, apoyando su transición a la edad adulta • Prioridad estratégica 7: Perfil del Movimiento Scout: fortalecer la comunicación, la colaboración y los recursos

- ✓ La implementación del PND se desarrolla efectivamente a través de las acciones ejecutadas por cada una de las áreas Estratégicas definidas por la organización, así como también involucra a la máxima Instancia directiva de la institución, ya sea a través de acciones promovidas por la Dirección Ejecutiva Nacional o por medio del Consejo Nacional Scout como un todo.

Cada OEE considera un cúmulo de estrategias agrupadas por área estratégica a fin de que todas las instancias, de manera estructurada y organizada apunten a la consecución de acciones que garanticen el cumplimiento de cada Estrategia y por ende de cada OEE.

Objetivos Estratégicos Específicos	Programa de Jóvenes	Adultos en el Movimiento scout	Desarrollo Institucional					
			Gobernanza	Operaciones	Manejo del Riesgo	Administración y Finanzas	Contraloría y Ética	Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales
1 Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico , orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales .	6	7	8	3		4		4
2 Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.	3	6	5	1		3		3
3 Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa .	2	2	1	2		3		3
4 Consolidar un equipo humano , con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.	1	6	2	0		1		2
5 Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares	3	6	3	3		4		4
6 Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país	2	2	1	1		3		3

Como se puede observar existen 113 estrategias en total disgregadas en las diferentes áreas estratégicas y ámbitos de gestión que se encuentran definidos en la Asociación de Scouts de Venezuela; Programa de Jóvenes (17), Adultos en el Movimiento Scout (29) y Desarrollo Institucional (67).

- ✓ El PND se encuentra efectiva y reglamentariamente sustentado en la normativa de la Asociación de Scouts de Venezuela, teniendo ésta su basamento en los Principios y Organización de la Asociación de Scouts de Venezuela, especificándose en los artículos:

Artículo 31. Son funciones y atribuciones del Consejo Nacional Scout:

g) Definir e implementar los Objetivos, Metas, Programas y Plan Nacional de Desarrollo que deben presentarse anualmente a la Asamblea Nacional Scout, con los ajustes derivados de su aplicación, año tras año.

Artículo 56. El Consejo Regional es el organismo que atiende y coadyuva a los Grupos y Distrito s Scouts en la aplicación del Programa Scout, y demás lineamientos y directrices e mandados de la Dirección Ejecutiva Nacional, conforme al Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación de Scouts de Venezuela...

Artículo 60. Son funciones y atribuciones del Consejo Regional:

e) Establecer el Programa Anual de Actividades de la Región, en concordancia con los Propósitos, Metas y Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación, sin dejar de prestar atención a los planes o requerimientos propios de los Distritos Scouts y el Ciclo Institucional de Programa de Jóvenes

- ✓ El PND garantiza la vinculación entre la visión estratégica de la organización y la acción operativa de la misma.

Desde su definición e implementación en el 2015, el Plan Nacional de Desarrollo su fundamentó en la sinergia estructural entre el Consejo Nacional Scout como principal órgano de gobierno y de dirección de la institución y la Dirección Ejecutiva Nacional como enlace entre dicho organismo y el resto de los niveles de la estructura de la organización para su conducción técnica y operativa. De hecho cada instancia tiene su rol dentro de la definición, implementación y seguimiento del PND, teniendo su origen en la definición de objetivos por parte del CNS para luego establecer el conjunto de estrategias a desarrollar para satisfacer los objetivos previamente definidos, dichas estrategias son propuestas por la Dirección Ejecutiva Nacional al CNS a fin de analizar de manera conjunta lo concerniente a la aplicación del PND durante el periodo establecido. Posteriormente las estrategias definidas vienen a fundamentar las acciones operativas a desarrollar por los niveles e instancias de la organización. Es labor de las estructuras conducidas por la Dirección Ejecutiva Nacional el detalle en lo operativo del Plan, expresado a través de las metas de la ANS, esto brinda la coherencia entre la fundamentación y la acción en la organización

- ✓ El PND considera los Planes de desarrollo y mejoramiento de la Organización ya que en función del establecimiento de OEE, el PND garantiza atender de manera inequívoca los aspectos de mejoramiento de la institución, dado que los mismos obedecen a aspectos estructurales que no se enfocan a actividades específicas sino que atiende la agrupación de factores relacionados con la visión estratégica de la organización, pudiendo adecuar las acciones a las prioridades y necesidades que se identifiquen en los lapsos de evaluación establecidos. Resulta importante considerar la definición de mecanismos de seguimiento y análisis del plan a fin de establecer las recomendaciones que a bien puedan presentarse para la institución.
- ✓ El PND representa una estructura organizativa que garantiza la continua adecuación de las acciones y estrategias que permita la actualización y mejoramiento permanente de la organización.

Debido a lo indicado previamente, el PND ofrece la oportunidad de adaptar el mismo a las condiciones y realidades que vive la organización dentro de los procesos nacionales, regionales e internacionales; por lo que la estructura definida bajo un OEG que a su vez se disgrega en varios OEE, los cuales se satisfacen por medio de Estrategias que permiten la adecuación y definición de acciones concretas ejecutadas por las instancias y niveles operativos de la organización permite un feed back inmediato entre la ejecución y la planeación, lo que permite replantear acciones sobre la base de la planeación estratégica que garantice el acercamiento al logro de los objetivos definidos.

- ✓ En relación a la evaluación cuantitativa de los alcances obtenidos por el PND, se hace necesario apuntar hacia lo establecido en el artículo 31 de los Principios y Organización, en el cual se establece la definición e implementación de los objetivos, metas, programas y el Plan Nacional de Desarrollo que deben presentarse anualmente a la Asamblea Nacional Scout, con los ajustes derivados de su aplicación, año tras año. En razón de ello, las metas nacionales deben sustentarse y fundamentarse bajo el concepto pleno del PND, situación esta que se ha venido promoviendo desde el 2015, ya que nuestra organización venía desarrollando programas y acciones donde los resultados no siempre estaban ligados directamente al plan, sino que obedecían a planteamientos situacionales que no correspondían a una estrategia Nacional.

Por lo anterior, la forma actual de evaluar de manera cuantitativa los alcances obtenidos por el PND 2015-2017 es a través de la medición de los logros en las metas nacionales aprobadas por las Asambleas Nacionales, las cuales también han venido considerando avances anuales que en algunos casos no logran determinar logros estratégicos sino operacionales, los cuales muchas veces no arrojan una oportunidad de mejoramiento efectivo de carácter institucional. Se debe contar con mediciones que permitan evaluar ambos factores, los estratégicos y los operativos a fin de poder establecer los mejoramientos oportunos al plan.

- ✓ Al respecto de la evaluación cualitativa de los alcances obtenidos por el PND y dado al carácter compilatorio de acciones y estrategias implementadas por los diversos niveles e instancias de la institución, el PND ofrece la oportunidad de realizar evaluaciones cualitativas de los avances y logros obtenidos en los OEE tras la implementación de procesos que involucran a todas las áreas estratégicas e instancias de la organización. Existen parámetros donde las evaluaciones cuantitativas no arrojan un diagnóstico que permite desarrollar estrategias de mejoramiento de la situación que acarrea el no lograr los objetivos, por lo cual pasar a una evaluación cualitativa puede resultar conveniente para combinar los análisis y obtener un diagnóstico con mayores probabilidades de acercamiento a las causas reales de lo que esté incidiendo en un resultado cuantitativo determinado. De igual forma, los parámetros a considerar para la evaluación cualitativa, así como para la cuantitativa, deben estar predefinidos, a fin de poder tener una evaluación alineada a la visión con la cual se sustentó el plan. La generación continua de instrumentos que permitan realizar estas mediciones promoverá una mejor atención de las necesidades de la organización.
- ✓ El PND contribuyó a la organización y dirección de la institución en los diferentes niveles e instancias de la Asociación de Scouts de Venezuela ya que sin lugar a dudas el PND 2015-2017 permitió a la Asociación de Scouts de Venezuela sustentar una visión estratégica que ha permitido:
 - Cumplir con lo establecido en el ordenamiento y reglamentación que sustenta la organización.
 - Estructurar bajo una misma visión las acciones a desarrollar por cada una de las instancias y niveles de la organización.
 - Presentar proyectos de fortalecimiento y mejoramiento institucional ante los organismos internacionales.
 - Garantizar un orden y priorización de las acciones que permitirán a la institución dirigirse hacia un enfoque de satisfacción de necesidades colectivas.
 - Optimizar los recursos humanos y económicos, direccionando los mismos hacia las estrategias definidas por la institución, evitando el retrabado y pérdida de los esfuerzos.
 - Continuar con la formación de los miembros que participan en las instancias de planeación de la organización, orientando su rol y los alcances del mismo.

Asimismo, se deben considerar de manera específica, las actividades y estrategias desarrolladas por cada una de las instancias y niveles de la organización para presentar una evaluación mas detalla del PND 2015-2017, teniéndose como resultados las acciones presentadas en el anexo del presente documento.

	Comentarios / Evaluación
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2017	Como comentario general al respecto, no se contaba con un PND desde hace mucho tiempo atrás, teniéndose un desgaste de recursos, implementación de acciones no perdurables en el tiempo, solapamiento de funciones.
Objetivo Estratégico General <i>“Contar con una Institución en capacidad plena de asumir los retos actuales de la sociedad venezolana, adaptando, difundiendo y aplicando el Método y Programa Scout, en Pro de fortalecer la presencia de los Scouts de Venezuela en todo el territorio nacional, con la eficiencia y calidad educativa necesaria para la formación de niñas, niños y Jóvenes de manera armónica e integral y orientada a promover su incorporación activa y responsable en sus comunidades”.</i>	En esta primera fase, el PND ha logrado darle sentido estratégico a la Organización. Sentando las bases para desarrollar en el próximo trienio los aspectos fundamentales del escultismo en el país. Tal como se puede observar en las acciones y estrategias desarrolladas, el Objetivo Estratégico General del plan fue abordado en sus tres aristas principales, por lo cual una mayor profundización en la definición de las actividades operativas permitirá sin lugar a dudas un mayor alcance en el cumplimiento del Objetivo.

Objetivos Estratégicos Específicos	
<p>1. <i>Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico, orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales.</i></p> <p>2. <i>Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.</i></p> <p>3. <i>Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa.</i></p> <p>4. <i>Consolidar un equipo humano, con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.</i></p> <p>5. <i>Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares</i></p> <p>6. <i>Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país</i></p>	<p>Tal como se ha indicado previamente y como se evidencia en cada una de las actividades y acciones desarrolladas por cada una de las áreas estratégicas y ámbitos de gestión, los Objetivos Estratégicos Específicos fueron abordados de manera significativa, por lo cual los avances obtenidos en cada una de las estrategias aplicadas deben mantener su enfoque para consolidar los logros y apuntar a la consecución del Objetivo Estratégico General. En específico se logró determinar que:</p> <p>Se han desarrollado ampliamente estos aspectos por cada una de las áreas y ámbitos de gestión. Se debe apuntar que para la segunda fase (18-20), se cuenta con un periodo que permita consolidar a la Institución como Líder en Educación para Jóvenes en el país.</p> <p>La actualización de las Políticas Nacionales con las cuales contaba la organización antes de la fundamentación del PND permite avanzar hacia una organización inteligente.</p> <p>Los elevados costos y las limitaciones financieras han significado una barrera que exigen definir estrategias mas efectivas para seguir apuntalando a una implementación mas acelerada de las estrategias y acciones operativas de la institución.</p> <p>Por su parte, el trabajo con que se ha desarrollado con el recurso humano de la organización ha logrado sensibilizar ampliamente a los adultos en su rol de soporte del Programa Scout. Este trabajo debe mantenerse activo y actualizado en razón de las condiciones ampliamente cambiantes del entorno en el que se desenvuelve nuestro recurso humano.</p> <p>Se logró el retorno a una vinculación efectiva entre la institución y la organización a nivel mundial, especialmente tras la definición y consecución del Proyecto Mensajeros de la Paz y el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, orientado desde los hallazgos del GSAT y las orientaciones del PND.</p> <p>Una vez definido el PND, se permitió visualizar las necesidades y estrategias a implementar así como los enlaces y acercamientos necesarios que deben materializarse a fin alcanzar un logro mantenido de los objetivos estratégicos que como organización nos hemos planteado.</p>

Prioridades Estratégicas de la OMMS	Tal como se definió previamente, los Objetivos Estratégicos Específicos del PND apuntan hacia la atención de las prioridades estratégicas de las OMMS, sirviendo estas como un marco referencial del trabajo que como organización miembro del Movimiento Scout debemos promover. La definición de Objetivos Estratégicos Específicos en el Plan Nacional de Desarrollo de la Asociación de Scouts de Venezuela nos garantiza una identidad propia por lo que todo lo que se desprenda de estos coadyuvará a su vez con el logro de la Misión del Movimiento Scout.
--	---

PRIORIDADES ESTRATEGICAS

PE1	Prioridad estratégica 1: Involucrar a la juventud, revitalizando el Método Scout Esta prioridad estratégica apunta a ayudar a las OSN a revitalizar este elemento fundamental de nuestro Movimiento, el cual es crucial para su eficacia y capacidad de lograr la misión. <i>Involucrar a los jóvenes en el proceso de toma de decisiones para que así ellos puedan jugar un papel constructivo en la sociedad.</i>
PE2	Prioridad estratégica 2: Adolescentes, apoyando su transición a la edad adulta Esta prioridad estratégica tiene como fin apoyar a las OSN a responder de forma eficaz ante las necesidades y las expectativas de las y los adolescentes. Esto dará lugar a un aumento de miembros en este rango de edad y a una mejoría de la imagen del Movimiento Scout como una organización que ayuda a la gente joven de ambos sexos durante la transición a la edad adulta.
PE3	Prioridad estratégica 3: Muchachos y muchachas, mujeres y hombres, respetando diferencias, promoviendo igualdad y compartiendo responsabilidad La meta de esta prioridad es identificar el apoyo y las herramientas requeridas para ayudar a las OSN a ofrecer igualdad de oportunidades a muchachos y muchachos, a mujeres y hombres a todos los niveles en el Movimiento Scout. Esto debe ofrecer nuevas oportunidades para todos y todas, a través de un incremento en la afiliación de gente joven y de liderazgo adulto, y debería resultar en un mejor balance en la proporción entre mujeres y hombres dentro de las asociaciones.
PE4	Prioridad estratégica 4: Extendiendo la mano: rompiendo barreras y trabajando con segmentos más amplios de la sociedad La meta de esta prioridad estratégica es apoyar las OSN a identificar y responder a las necesidades de la gente joven, de las y los adultos y de la sociedad en general, en aquellos lugares en los que el Movimiento Scout actualmente carece de impacto. Esto debe resultar en un aumento de la membresía y del impacto del Movimiento Scout en el mundo actual.
PE5	Prioridad estratégica 5: Voluntariado en el Movimiento Scout, elaborar nuevos planteamientos para ampliar la base del apoyo adulto Esta prioridad estratégica tiene como objetivo redefinir el concepto del voluntariado aplicado al Movimiento Scout y revisar las políticas y las prácticas para ayudar a las OSN a incorporar y conservar un nuevo grupo de adultos(as) en el Movimiento Scout.
PE6	Prioridad estratégica 6: Una organización para el siglo XXI, que sea flexible, horizontal, innovadora y participativa Esta prioridad estratégica trata de ayudar a las OSN así como a la propia OMMS a nivel mundial y regional, para adoptar un enfoque estratégico, revisando sus estructuras, sistemas y administración para que tengan en cuenta las necesidades cambiantes de la sociedad y puedan responder de forma rápida y eficaz.
PE7	Prioridad estratégica 7: Perfil del Movimiento Scout: fortalecer la comunicación, la colaboración y los recursos Esta prioridad estratégica pretende fortalecer las comunicaciones, coordinaciones y recursos del Movimiento Scout en todos los niveles, ya que son vitales para apoyar su trabajo y lograr la misión.

ACCIONES DESARROLLADAS POR LOS NIVELES E INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN

<p>Objetivo Estratégico Específico N°1: Desarrollar un esquema de dirección institucional con enfoque estratégico, orientado hacia la consecución y calidad de los resultados de la ASV y de acuerdo a sus necesidades reales.</p>	
<p>Dirección Ejecutiva Nacional – CNS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha asegurado que las personas que solicitan ayuda en las diferentes situaciones que pueden presentarse dentro de la institución, hayan tenido el apoyo correspondiente. • Se han hecho cumplir los diferentes reglamentos de la ASV así como se han recibido observaciones y comentarios desde la bases. Queda pendiente la elaboración de un portal interactivo. • Se elaboró el Reglamento Nacional de Funcionamiento y se actualizó el correspondiente a las Asambleas de Distrito y representación de Grupos Scouts. • Se revisó y actualizó el documento correspondiente a las Normas de Capacitación. • Se aprobó la revisión y actualización de los Principios y Organización de la ASV para asegurar que el mismo atienda los intereses y necesidades reales de las bases y se asegure la operatividad de la institución, garantizando lo dispuesto en diversas oportunidades por las Asambleas Nacionales Scouts. • Se oficializaron como áreas estratégicas: Programa de Jóvenes, Adultos en el Movimiento Scout y Desarrollo Institucional y se definieron los ámbitos de gestión correspondientes a esta última. • Como resultado de la aplicación del GSAT, se realizó el análisis del modelo educativo promovido por la ASV, comparado con el propuesto por la OMMS-RI, para determinar las acciones que acerquen dichas propuestas. • Se definieron los Planes Anuales de la ASV, enfocados al cumplimiento del PND, para los cuales se definieron metas y acciones promovidas desde las bases, a fin de lograr una retroalimentación de parte de los Grupos y Distritos para que el Plan de la institución considere las necesidades de las bases. • Se garantizó que el Plan Anual haya sido refrendado por las Asambleas Nacionales Scouts a fin de que estas dieran el aval de la ejecución del mismo. • Se asesoró a las Regiones, Distritos y Grupos para que desarrollen sus acciones en base a un plan predefinido y concatenado con los planteamientos nacionales, regionales y mundiales. • Se promovió la re-estructuración del cronograma y programa de las Asambleas Nacionales Scout, para que estas contaran con un mayor tiempo para la revisión del cumplimiento de las metas y la elaboración de los planes, generando un espacio de trabajo, crecimiento y mejoramiento para la institución. • Se consignaron los informes de avances de las áreas estratégicas y de la Dirección Ejecutiva Nacional en cada CNS teniendo una herramienta para el seguimiento directamente manejada por los Distritos y regiones a fin de poder medir los avances y establecer los planes para el aseguramiento del cumplimiento de las metas de la institución. • Se fortaleció la visión de trascendencia de los Consejos Regionales y Distritales como organismos de dirección de sus jurisdicciones, promoviendo en las autoridades nacionales el compromiso de apoyar a dichas instancias con el permanente servicio a las mismas.
<p>Programa de Jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron Seminarios Nacionales para reforzar el alcance y avances del área, donde participaron representantes de diferentes Distritos y regiones del país. • Se reafirmó en toda la organización el hecho de que las pautas educativas dirigidas a los jóvenes son definidas y autorizadas por el área de programa de jóvenes. • Se promovió la participación de los jóvenes en todos los aspectos y niveles de ejecución de sus actividades (planificación, ejecución y evaluación) • Se elaboró y aprobó la actualización de la Política de Programa de Jóvenes. • Se ejecutó un evento de formación básica de Programa de Jóvenes por medio de la participación de la OMMS-RI. • Se actualizaron los Formatos unificados para la solicitud de maximas insignias y documentación de las actividades de impacto social. • Se actualizó la documentación relacionada con el Manual del Rover • Se revisó, actualizó y publicó el Adelanto Progresivo de la ASV. • Se reorganizaron, revisaron, publicaron y distribuyeron las Especialidades con que cuenta el área de Programa de Jóvenes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizaron, revisaron y publicaron de manera temprana de los Instructivos de Eventos, siendo estos una guía y herramienta para la realización de las actividades. • Se definió la creación de Cursos promovidos por la ASV para Lobatos conforme a la estrategia educativa correspondiente.
AMS	<ul style="list-style-type: none"> • Se promovió el acercamiento de las pautas nacionales del área hacia el planteamiento implementado por la OMMS-RI, una vez aplicada la herramienta GSAT. • Se mantuvo comunicación permanente con el área de Programa de Jóvenes, para elaborar el material y herramientas de formación en base a lo solicitado por dicha área. • Se establecieron las acciones para garantizar la funcionalidad del esquema de capacitación formal, teniendo un enfoque progresivo y secuencial. • Se apuntó hacia la descentralización de la ejecución de las actividades de formación (cursos y talleres), donde la organización de las mismas fue desarrollada por los diferentes niveles de la estructura, garantizando una coordinación y pautas preestablecidas. • Se promovió el cumplimiento del trabajo de campo y módulos necesarios para la aplicación práctica de lo aprendido en los diferentes niveles de formación como herramienta fundamental del aprendizaje. • Se garantizó la entrega de la certificación de niveles de forma eficiente. • Se mantuvo una supervisión detallada del trabajo de los directores de Formación para garantizar que los mismos se encuentren bajo la condición “AAA” y aplicando acciones coherentes con los principios y pautas de la organización.
Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró el área y se enfocó la misma como un ámbito de gestión. • Se adoptó la estructura operativa emprendida por la OMMS-RI en materia de Desarrollo Institucional, minimizando y complementando los esfuerzos de las áreas y ámbitos que soportan las operaciones de la institución. • Se enfocó el ámbito hacia el crecimiento de la institución. • El ámbito de gestión desarrolla acciones que van dirigidas al beneficio del Programa de Jóvenes.
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró el área y se desarrolló la misma como un ámbito de gestión
Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró el área y se desarrolló la misma como un ámbito de gestión. • Se desarrollaron los presupuestos contentivos de partidas para la consecución de tecnologías que aporten un beneficio al programa Scout y a la gestión de la institución en general. • Se concretaron convenios que permitieron que jóvenes provenientes de instituciones públicas y privadas desarrollaran pasantías dentro de la ASV en el área Administrativa. • Se garantizó que el Consejo Nacional diera el aval de la utilización de los recursos manejados por dicho organismo por la institución, asentando dicha acción como reglamentación de la organización. • Se garantizó que la Asamblea Nacional Scout validara la utilización óptima de los recursos manejados por la Institución.
Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró el área y se desarrolló la misma como un ámbito de gestión. • Se realizaron y presentaron Presupuestos Anuales, el cual contó con el aporte de donaciones por parte de instancias públicas y privadas, generando adquisición de recursos a partir de la inclusión de partidas direccionadas a tales fines.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se reestructuró el área y se desarrolló la misma como un ámbito de gestión. • Se realizaron Talleres y Seminarios de comunicación en diferentes regiones y distritos del país.

Objetivo Estratégico Específico N°2:	
<p>Rediseñar el modelo organizacional y de funcionamiento de la ASV, a fin de que garantice de forma dinámica, eficiente, flexible e integral la capacidad de respuesta, control de gestión, participación y evolución favorable en el entorno, ante factores internos y externos.</p>	
<p>Dirección Ejecutiva Nacional – CNS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificaron los Principios y Organización de la ASV, para que el Comisionado Regional sea seleccionado a partir de las propuestas emanadas del Consejo Regional, garantizando que la persona que ocupe este cargo sea reconocida por el Organismo de Dirección que presidirá. Esta selección no podía seguir siendo una designación unilateral de parte de la Dirección Ejecutiva Nacional. • Se modificaron los Principios y Organización de la ASV, para garantizar la participación de todos los Grupos Scouts de la institución en la Asamblea Nacional Scout. • Se conformaron Comisiones Nacionales en las cuales pueden participar representantes de todos los Grupos Scouts. • Se promovió el acercamiento del CNS hacia las bases, generando espacios como Mesas en las cuales participaron miembros de los grupos scouts con miembros del Consejo Nacional Scout y otras autoridades. • Se garantizó la publicación de las Actas de los Consejos Nacionales para conocimiento de los Distritos y Regiones. • Se oficializó el documento que indica las diferentes tareas que se pueden desarrollar dentro de la institución a cada nivel, a fin de que el recurso humano con que se dispone en la institución conozca los alcances y tareas que pueda desarrollar y se vincule a alguno de estos procesos.
<p>Programa de Jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes, dentro de la cual se cuenta con un Asesor Nacional de Manadas, Tropa y Clan. • Se generaron instrumentos que se incluyeron en los instructivos de eventos, permitiendo una evaluación objetiva y una fácil identificación de las acciones de mejoramiento. • Se promovió la participación de los Jóvenes en las instancias de evaluación de actividades de la institución, involucrándolos en las reuniones de la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes. • Se desarrolló el modelo de ejecución de participación juvenil relacionado con el Foro de Participación juvenil.
<p>AMS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron los listados de directores de Formación y adultos especialistas en las diferentes áreas, a fin de que estos mantengan una información actualizada y apegada a los cambios y procesos. • Se retomaron los GTE para promover el avance en los manuales y procesos que deben impulsarse desde el área. • Se implementó y distribuyó un instrumento actualizado para la evaluación integral de los eventos de formación, que identifica acciones de mejoramiento de los mismos. • Se mantuvo un análisis permanente de los resultados del desempeño de los Capacitadores, quienes son los portavoces oficiales para la transmisión de la imagen y propósitos de la institución. • Se analizaron los resultados obtenidos por medio de la evaluación de los eventos de formación por parte de los capacitadores a fin de poder establecer los mecanismos de mejoramiento y adecuación de los mismos. • Se analizaron los resultados obtenidos por medio de la evaluación de los eventos de formación por parte de los cursantes a fin de solventar las barreras que han impedido un avance sostenido en la formación de los adultos. • Se contó con el apoyo del CAI para la estructuración de una acción de formación en la cual participen los adultos que cuentan con el Nivel Avanzado de capacitación para que participen de forma periódica en un proceso de actualización y refrescamiento de conocimiento. • Se creó una cadena de comunicación entre los Directores de Capacitación y los Asistentes del área, la cual en su mayoría se maneja por medio de una lista de correos dirigida hacia dichas personas. • Se promovió y ejecutó el desarrollo de los eventos de formación (Cursos y Talleres) desde cualquier nivel de la estructura (Distrito o Nación), garantizando las pautas y requerimientos mínimos de organización, establecidos por la dirección nacional de adultos. • Se creó un documento que permite identificar las diferentes labores que puede desarrollar un

	adulto dentro del movimiento scout, basado en competencias y logros a obtener.
Operaciones	Se creó una base de datos de fácil y rápido acceso que permite la búsqueda y encuentro de información específica y particular relacionada con la ASV y dependiendo de las necesidades observadas (membresías, edades, permanencia, crecimiento, presencia territorial, actividades realizadas, resultados de eventos, estructuras, entre otros). Como logro primordial se tiene que dicha base es obtenida por medio de un sistema cuya propiedad recaerá en la Asociación de Scouts de Venezuela, lo cual nos aseguró la integridad y seguridad de la información, lo cual no se tenía previo a la implementación del PND 2015-2017, ya que la institución no contaba con la propiedad y manejo exclusivo del sistema de datos de la organización, sufriendo incluso hurto de la misma y problemas de índole judicial
Gestión Institucional	
Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron las Normas de capacitación en este aspecto. • Se difundió a nivel Nacional el procedimiento y forma de retribuir bajo concepto de impuestos los aportes dados en carácter de donaciones.
Finanzas	
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se crearon listas de distribución y correos institucionales que abarcan los contactos fundamentales de la estructura. • Se crearon listas de distribución para jóvenes y adultos que permiten conocer información relacionada con la institución. • Se crearon listas de distribución para comisionados de regionales y distritales que permiten conocer lineamientos y seguimiento de la institución.

Objetivo Estratégico Específico N°3:	
Contar con tecnología que facilite introducir cambios estructurales y prácticas institucionales dinámicas, eficientes y oportunas referentes al desarrollo de la gestión y metodología educativa.	
DEN-CNS	
Programa de Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Se estructuró por medio del apoyo de la comisión de operaciones y servicios computarizados un sistema de gestión en el cual los jóvenes lleven a cabo el seguimiento de su desarrollo. El sistema apunta a permitir la inmediata generación de avales y solicitudes de obtención de etapas de adelanto.
AMS	
Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó la situación de los Grupos que requerían ser incluidos dentro de un distrito para su mejor funcionamiento. • Se revisó la situación de los Grupos que requerían ser movidos de un distrito a otro para su mejor funcionamiento. • Se revisó la situación de los Distritos que requerían recuperar su condición de oficial para su mejor funcionamiento. • Se revisó la situación de los Distritos que podían formar y estructurar una Región para su mejor funcionamiento.
Gestión Institucional	
Administración	
Finanzas	
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se designaron responsables del mantenimiento de cada una de las herramientas comunicacionales con que cuenta la institución. • Se publicó periódicamente a través de las herramientas comunicacionales los logros y reconocimientos recibidos por los adultos en la institución. • Se publicó periódicamente a través de las herramientas comunicacionales los avances desarrollados por la ASV, OSI, OMMS y otras organizaciones que tienen vínculos con el propósito y proclama de la institución.

Objetivo Estratégico Específico N°4:	
Consolidar un equipo humano, con vocación de servicio, comprometido y practicante de los valores scouts, de alta calificación profesional, altamente motivado a la labor, al logro y al mejoramiento permanente de los procesos.	
Dirección Ejecutiva Nacional – CNS	<ul style="list-style-type: none"> • Se concretaron reuniones aisladas con Institutos Tecnológicos en algunas zonas del país a fin de establecer acuerdos que reconozcan la labor de los adultos y lograr convalidar dichos esfuerzos con los requerimientos educativos relacionados con el servicio comunitario. • Se concretaron acuerdos con Institutos Tecnológicos del centro del país a fin de reconocer la labor de los jóvenes y adultos pertenecientes o no a la institución y que desarrollen labores de administración, formación, contaduría, entre otros; lográndose convalidar como pasantías o requerimientos educativos de campo necesarios para los diferentes pensum de estudios.
Programa de Jóvenes	
AMS	<ul style="list-style-type: none"> • Se crearon alguno de los Perfiles que no se encontraban indicados en los instructivos que se tienen a la fecha, y cuyos cargos están considerados actualmente dentro de la estructura de la ASV (Contralor, Consultor Jurídico, entre otros). • Se vinculó de manera activa a asistentes distritales y regionales, cooperadores y especialistas en las reuniones del área a fin de que sean escuchadas todas las necesidades que transmiten dichas personas, por ser estos quienes están en contacto directo con las bases (Grupos y Distritos Scouts). • Se promovió el aseguramiento que los diferentes niveles e instancias cumplan con su deber de solicitar los Reconocimientos, Condecoraciones o Distinciones que apliquen a sus facultades. • Se promovió el aseguramiento que los diferentes niveles e instancias cumplan con su deber de otorgar los Reconocimientos, Condecoraciones o Distinciones que apliquen a sus facultades. • Se promovió el aseguramiento que los diferentes niveles e instancias cumplan con su deber de prestar el apoyo necesario a aquellas personas que hayan solicitado Reconocimientos, Condecoraciones o Distinciones y que no hayan sido atendidos por cualquiera de los niveles o instancias.
Operaciones	
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró el acercamiento efectivo entre la organización y la empresa KPMG, a fin de recibir capacitación profesional para el personal que labora en la OSN y otros adultos miembros de la institución.
Administración	
Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron reuniones puntuales con representantes del Ministerio del Poder Popular para el Deporte para su apoyo hacia el Jamboree Nacional. • Se desarrollaron reuniones con representantes de algunas Gobernaciones del país a fin de establecer apoyos puntuales hacia la organización de los eventos de la institución. • Se desarrollaron reuniones con representantes de algunas Alcaldías del país a fin de establecer apoyos puntuales hacia la organización de los eventos de la institución.
Comunicaciones	

Objetivo Estratégico Específico N°5:	
Garantizar la continua Actualización y Revisión de los procesos educativos y desarrollo organizacional, vinculándose además a los procesos desarrollados por la OMMS, la OSI y otras ONG con propósitos similares.	
Dirección Ejecutiva Nacional – CNS	<ul style="list-style-type: none"> • Se definió una nueva dirección, fundamentación e implementación a la Reunión del Equipo Operativo Nacional, mejorando la capacidad y flexibilidad de la misma, adaptándose además las condiciones económico-sociales de la institución. • Se dio un enfoque primordial, en las reuniones desarrolladas, en la presentación de avances por parte del Consejo Nacional Scout y Dirección Ejecutiva Nacional. • Se incluyeron dentro de los reportes que emiten los Directores y Autoridades Nacionales, los enlaces, avances y aportes realizados por cada una de las áreas estratégicas desde y para el Centro de Apoyo Interamerica. • Se materializó de manera efectiva el acercamiento con el Centro de Apoyo Interamerica y sus planes a través de la ejecución de reuniones y mesas de trabajo en las cuales participaron representantes de los diferentes niveles de la estructura y los representantes del CAI-OMMS. • Se concretó la publicación en la página de la ASV del Plan Nacional de Desarrollo, así como lo concerniente a las acciones a desarrollar por cada una de las áreas estratégicas de la ASV, las cuales se encuentran inmersas en dicho plan. • Se mantuvo la divulgación por diferentes herramientas comunicacionales sobre los planes anuales de cada una de las áreas estratégicas de la ASV.
Programa de Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales, regionales y distritales en las cuales se difundieron temas relacionados con la actualización de temas relacionados con el área de Programa de Jóvenes; estos fueron coordinados por la Comisión y Dirección Nacional de Programa.
AMS	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el área de Adultos. • Se mantiene una política permanente del reconocimiento del lenguaje organizacional, para que se mantenga en todo momento un mismo proceder y mensaje en todos los niveles de la estructura.
Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el área de operaciones (crecimiento). • Se estructuró una Comisión de Calidad • Se estructuró una Comisión de Manejo del Dato • Se estructuró una Comisión de Soporte Técnico
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el área de Gestión Institucional. • Se realizaron reuniones con representantes de ONG's e instituciones públicas y privadas para ofrecer alternativas de crecimiento (ONA, Club de Leones, UNICEF, BCV) a fin de establecer convenios de cooperación que permitan un desarrollo de los jóvenes involucrados y de la sociedad.
Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el área de Administración.
Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el área de Finanzas. • Se desarrollaron reuniones puntuales con representantes del Club de Leones. • Se desarrollaron reuniones puntuales con representantes de la ONA.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones nacionales en las cuales participaron representantes de diversas zonas del país, donde se promovió la actualización del conocimiento relacionado con el ámbito de comunicaciones.

Objetivo Estratégico Específico N°6:	
Vincular y generar espacios de acercamiento entre la ASV las instituciones públicas y privadas del país a fin de fortalecer la imagen corporativa, crear oportunidades de generación de recursos y contribuir con la vinculación de los y las jóvenes al proceso productivo del país	
Dirección Ejecutiva Nacional – CNS	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutaron reuniones con representantes del Ministerio del Poder Popular para la Cultura en el marco del Jamboree Nacional. • Se ejecutaron reuniones con representantes del Ministerio del Poder Popular para el Deporte en el marco del Jamboree Nacional. • Se ejecutaron reuniones con representantes de las Gobernaciones de algunas zonas del país a fin de lograr el apoyo necesario para eventos puntuales desarrollados por la organización. • Se ejecutaron reuniones con representantes de las Alcaldías de algunas zonas del país a fin de lograr el apoyo necesario para eventos puntuales desarrollados por la organización.
Programa de Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Se vinculó a los Ministerios de Cultura y Deporte en la promoción y ejecución del Programa Mundial Mensajeros de Paz por medio del proyecto desarrollado dentro del marco del Jamboree Nacional.
AMS	
Operaciones	
Gestión Institucional	
Administración	
Finanzas	
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones de acercamiento con el Bloque de armas de algunas zonas del país a fin de materializar convenios de cooperación.